

De Falsa et Vera Historia

*Estudios sobre pseudoepígrafos y falsificaciones
textuales antiguas*

Studies on pseudepigrapha and ancient text forgeries

Director / Editor-in-Chief

Javier Martínez (Universidad de Oviedo)

Comité Editorial / Editorial Board

Antonio Guzmán (Universidad Complutense)

Wolfgang Kofler (Universität Innsbruck)

Sandro La Barbera (Università di Trento)

Karen ní Mheallaigh (Johns Hopkins University)

Markus Mülke (Augustana-Hochschule)

Irene Peirano (Yale University)

Joseph Pucci (Brown University)

De Falsa et Vera Historia 5

*Imposturas y fabricaciones.
Contribuciones multidisciplinares sobre
pseudepígrafos literarios y documentales*

Editado por
Mireia Movellán



Ediciones Clásicas
Madrid

Primera edición 2024

Ediciones Clásicas garantiza un riguroso proceso de selección y evaluación de los trabajos que publica.

All papers published in this volume have been peer reviewed through a process administered by the Editors-in-Chief. All reviews were conducted by external expert referees.

Todas las contribuciones en este volumen han sido sometidas a una revisión por pares realizada a instancias de los directores. Todas las revisiones fueron realizadas por evaluadores externos especializados.

Esta publicación se realiza dentro de los trabajos financiados por los Proyectos de Investigación "Falsificaciones y falsificadores de textos clásicos (grecolatinos) II" (FFI2017-87034-P, Ministerio de Ciencia e Innovación) cofinanciado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI), el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE).

Esta publicación ha sido financiada por el Gobierno del Principado de Asturias a través de la FICYT, con cargo a fondos provenientes del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2018-2022.

© Los autores
© Mireia Movellán (ed.)
© Alfonso Martínez Díez, *Editor & Publisher*
© Ediciones Clásicas, S.A.
C/ San Máximo, 31 - 4º
28041 Madrid
Tlfs: 915 003 174 / 915 003 270
Fax. 915 003 185.
E-mail: ediclas@arrakis.es

ISSN 2530-5107
ISBN 978-84-7882-918-7 [tapa dura / hardback]
Depósito Legal: M-13871-2024
Impreso en España por MALPE, S.A.

ÍNDICE / CONTENTS

Agradecimientos.....	5
Imposturas y fabricaciones: perspectivas de estudio del fenómeno falsario	7
<i>Mireia Movellán</i>	
ANTIGÜEDAD GRIEGA – GREEK ANTIQUITY	
Aspasia: de Cratino a Platón. Una revisión	21
<i>Antonio Lillo</i>	
Messeni and Mylaiói: a strange case of political propaganda or historical forgery?.....	35
<i>Elena Santagati</i>	
Sátira y hexámetros ficticios en <i>Alejandro o un falso adivino de Luciano</i>	43
<i>Pilar Gómez Cardó</i>	
ANTIGÜEDAD ROMANA – ROMAN ANTIQUITY	
Chi fu il vero falsario: Pompeo o Marcello? (Svet. <i>Iul.</i> 28,2-3).....	57
<i>Luca Fezzi</i>	
Cuestiones sobre falsificaciones y uso fraudulento del <i>cursum publicum</i> romano	67
<i>Patricia Argüelles</i>	
A vueltas con el CLE del templo romano de Alcántara (<i>CIL</i> II 761) y su carácter <i>recentior</i>	77
<i>Joan Carbonell</i>	
Aspetti della ricezione di Ditti nei primi secoli dell'impero	95
<i>Giovanni Garbugino</i>	
ANTIGÜEDAD TARDÍA – LATE ANTIQUITY	
El <i>Apologeticum</i> de Itacio de Ossonoba	111
<i>Diego Piay</i>	
Rufino de Aquilea y la <i>interpretatio christiana</i> de la batalla del río Frígido (394 d.C.)	123
<i>José Ignacio San Vicente</i>	
Il primo lettore di Ditti e Darete. La Guerra di Troia nei <i>Romulea</i> VIII e IX e nella <i>Orestis Tragoedia</i> di Draconzio	139
<i>Valentina Prosperi</i>	

Dos ¿falsas? citas de la Biblia en los <i>carmina</i> de Pseudo-Sisberto de Toledo	159
<i>Álvaro Cancela</i>	

EDAD MEDIA – MIDDLE AGES

A propósito del acto epigráfico: las inscripciones del monasterio de San Salvador y Santa María (San Adrián de las Caldas, León)	173
<i>Álvaro Lorenzo</i>	
La construcción de una catedral mozárabe imaginada en Toledo	187
<i>Jesús Carrobles</i>	
La gran falsificación de las fronteras diocesanas medievales. La historia que no fue, pero que transformó la iglesia hispana	199
<i>Iván García</i>	
<i>Citi y Belliti. Testigos genéricos en la diplomática ibérica plenomedieval</i>	213
<i>David Peterson</i>	
Las inscripciones como instrumento de legitimación en la Edad Media: el caso de san Pedro de Rocas	229
<i>Javier de Santiago / Elisabeth Menor</i>	
<i>Algus, rex quondam Castellie: las falsas etimologías de la voz alorismus</i>	243
<i>Sara López-Maroto</i>	
60 paralelismos en dos obras de san Pedro Pascual	257
<i>Xaverio Ballester</i>	
De signos de diferenciación a marcas de honor. La invención de orígenes míticos para los escudos de armas	273
<i>José María de Francisco / Rodrigo J. Fernández</i>	

EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA – LATE EARLY & MODERN PERIOD

La fuerza de Hércules: imagen del héroe en las inscripciones falsas de Hispania	285
<i>María del Rosario Hernando</i>	
Los falsos de Cástulo de Gregorio López Pinto (BNE, ms. 1251)	301
<i>Raúl Manchón</i>	
El papel de la epigrafía griega en <i>The Assination</i> de Edgar Allan Poe. El caso del altar espartano consagrado a la Risa	317
<i>Sandra Muñoz Martínez</i>	
Que nuestro nombre permanezca: realidad literaria de una falsa esperanza	327
<i>Aurelio González Ovies</i>	

Nuevas metodologías de captura de datos en epigrafía: epigrafía árabe en emplazamientos del emirato de Sharjah	341
<i>Mercedes Farjas / Cristian Iranzo / Sabah A. Jasim / Eisa Abbas Hussien Yousif</i>	
Índice Temático / Topical Index	353

DE SIGNOS DE DIFERENCIACIÓN A MARCAS DE HONOR. LA INVENCION DE ORÍGENES MÍTICOS PARA LOS ESCUDOS DE ARMAS

José María de Francisco Olmos / Rodrigo José Fernández Martínez
Universidad Complutense de Madrid

Abstract: By the mid-fourteenth century the heraldic system had become extremely widespread, becoming a universally known visual language for the representation of identity. It was precisely in this context that these emblems, which had been handed down from generation to generation, began to acquire a renewed value as badges of honour, as they were considered to be the graphic representation of the lineage's own heroism and, to this end, narratives were constructed that were far removed from historical reality to explain their mythical origin.

Resumen: Para mediados del siglo XIV el sistema heráldico había alcanzado un elevadísimo grado de difusión, convirtiéndose en un lenguaje visual para la representación de la identidad universalmente conocido. Es precisamente en este contexto cuando estos emblemas, que venían transmitiéndose de generación en generación, comenzaron a adquirir un valor renovado como marcas de honor al considerar que se trataba de la representación gráfica de la propia heroicidad del linaje y, para ello, se construirán relatos ajenos a la realidad histórica que expliquen el origen mítico de estas armas.

Keywords: Heraldry; Historical false; Marks of honor.

Palabras clave: Heráldica; Falsos históricos.

Introducción

La heráldica, como sistema emblemático, es una creación cultural en constante transformación, adaptándose a las necesidades cambiantes de la sociedad que hace uso de ella para cumplir con diferentes objetivos a lo largo de la Historia. Los escudos de armas, además de ser empleados como un lenguaje visual, actuaron como un medio de comunicación por el cual se articulaba un mecanismo para la expresión de la identidad personal, de linaje y, posteriormente, del territorio, que tenía unos rasgos y usos concretos sometidos a constante evolución.

A pesar de los numerosos ejemplos de la versatilidad a la que estuvieron sometidos estos emblemas en sus primeros siglos de existencia, sigue perviviendo en determinados ámbitos una visión de los escudos de armas como símbolos inmovilistas y cargados de un componente alegórico

y moralizante que se transmiten a través de unos supuestos códigos incomprensibles para el común de la sociedad.¹

Sin embargo, esta forma de comprender la heráldica como un signo legendario es fruto de su propia evolución a lo largo de la Historia. Para mediados del siglo XIV el sistema heráldico había alcanzado un elevadísimo grado de difusión. Es precisamente en este contexto cuando estos emblemas, que venían transmitiéndose de generación en generación, comenzaron a adquirir un valor renovado como 'marcas de honor' al considerar que se trataba de la representación gráfica de la propia heroicidad del linaje (Menéndez Pidal 2014, 351) y, para ello, se construirán relatos ajenos a la realidad histórica que expliquen el origen mítico de estas armas.

En trabajos anteriores hemos puesto nuestra atención en la invención de emblemas para personajes legendarios o de tiempos históricos anteriores a la heráldica como un fenómeno derivado de la universalización y el nuevo valor como marca de honor otorgado a este sistema.² En esta ocasión, nuestro objetivo es abordar los factores que determinaron la construcción de leyendas heroicas sobre los orígenes de determinados emblemas heráldicos que venían empleándose en el occidente europeo por linajes auténticos con el objetivo de singularizar y diferenciar a quienes lo usaban.

De signos de diferenciación a marcas de honor

Como venimos diciendo, a mediados del siglo XIV la heráldica había alcanzado ya un grado de expansión muy elevado y su presencia se hacía notar sobre infinidad de soportes y artefactos (obras arquitectónicas, monumentos sepulcrales, obras pictóricas, tapices, vestimenta, mobiliario, piezas de orfebrería, etc.). La versatilidad del sistema heráldico y su sencillez para identificarse con un linaje o una colectividad humana facilitaron su difusión y lo convirtieron en un elemento de uso recurrente en múltiples ámbitos. Insertos en el imaginario colectivo, la sociedad bajomedieval asumió que los escudos de armas habían acompañado al ser humano desde el origen de los tiempos al ser incapaz de encontrar un hito que marcara su invención o el inicio de su uso.³

¹ Aún hoy sigue siendo fácil ver estos prejuicios completamente erróneos en trabajos que abordan el estudio de la heráldica en el período medieval y que impiden una correcta comprensión de cómo funcionó el sistema heráldico en los tiempos que nos atañen, Francisco 2020, 43.

² Nos referimos al estudio sobre la heráldica imaginada atribuida al grupo de los Nueve de la Fama, Francisco / Fernández 2021.

³ Efectivamente, la heráldica representa una creación cultural colectiva con desarrollos asimétricos entre las distintas regiones europeas y no un invento con un hito fundacional definido en el espacio y el tiempo. Su aparición es el resultado de un largo proceso emblemático que amplió su dimensión gracias a un contexto social y cultural favorable ante el fortalecimiento de la conciencia de la identidad social, Gras 1951; Menéndez Pidal, 2014.

Su amplia difusión y su uso no reglado, aunque propio de las élites sociales, instituciones de poder y grupos privilegiados,⁴ fueron el paso previo para el siguiente estadio evolutivo del sistema heráldico. Desde comienzos del siglo XIV, ya como un sistema emblemático totalmente asentado, los escudos de armas emprendieron una transformación conceptual progresiva cargando de significados a la original idea de signo de identificación. Hasta entonces, no existían discursos sobre el significado de los emblemas elegidos⁵ para representar la identidad de las personas o las colectividades humanas que formaban parte de este sistema, pero la nueva sociedad bajomedieval, transformándolos en un signo de distinción y de pertenencia a un grupo social privilegiado, comenzará a articular relatos que expliquen la elección del emblema.⁶ Los escudos no

⁴ Aunque, como bien han señalado algunos autores, Pastoureaux 2013, 251, el uso de armas no fue originalmente patrimonio exclusivo de una clase social resulta innegable la apropiación que pronto hicieron las élites sociales de su uso como elemento distintivo. Precisamente el fenómeno que analizamos en este estudio representa un paso en ese proceso de transformación de los escudos de armas en un elemento exclusivo de la condición nobiliaria. La libertad para elegir armas queda clara en la obra *Tractatus de insigniis et armis*, escrito hacia 1355, del célebre jurista Bartolo da Sassoferrato (1313-1357), consejero del emperador Carlos IV, ideas que aún se mantenían cien años después, como defiende el inglés Nicholas Upton dice en su *Libellus de studio militari* (escrito antes de 1456). Es en el siglo XIV cuando junto a la libre elección de armas se produce el nacimiento de otra forma de obtención de estas, la concesión por parte de autoridades soberanas. La concesión podía realizarse en forma de concesión de armas antiguas, creación de nuevas o mediante acrecentamiento, añadiendo a unas previas elementos heráldicos, mayoritariamente las armas reales como reconocimiento de algún servicio distinguido. Esta novedad jurídica conlleva la creación de un documento específico, la concesión de armas, que los franceses denominan *lettres d'armoiries*. En el siglo XV comenzarán a surgir intentos de restringir el uso 'libre' de armas, cuando en 1417 Enrique V de Inglaterra prohíbe a cualquier persona portar un escudo sin tener justificación de un derecho hereditario o bien la concesión por parte de una autoridad competente, Wagner 1956, 73-76, y unos años después algunos soberanos, como Amadeo VIII de Saboya (1430), Alfonso V de Portugal (1466) y el emperador Federico III (1467), intentan que las armerías sólo puedan ser usadas por la nobleza, vid. Adam-Even 1958, 79-106; García-Mercadal 2012, 259-297.

⁵ No han llegado a nosotros fuentes de información suficientes que nos permitan conocer los motivos que determinaron la primera elección de un emblema por parte de sus portadores, si bien, parece que la mayoría de ellos no derivaron de un razonamiento, sino que debían responder a gustos, modas y patrones comunes en los que la imitación actuaba siempre como el motor transformador del incipiente sistema heráldico. Sobre estos asuntos, Menéndez Pidal 2014, 263.

⁶ Que obviamente se relacionaba con el nuevo método de concesión y aumento de armerías, que sí se hacía por hechos 'gloriosos' concretos, por ejemplo cuentan las Crónicas que San Luis, rey de Francia, tras la batalla de Mansourah (febrero de 1250, Egipto) concedió a Godofredo V de Chateaubriand que cambiase las armas antiguas de su casa por un escudo con el sembrado de lises del rey, aunque cambiando el color del campo, de azul a gules, en recompensa por haber salvado al monarca de un dardo enemigo, vertiendo su sangre sobre el escudo real para protegerle. En Inglaterra tenemos constancia clara de una concesión de armas y nobleza en época del rey Ricardo II, datada el 1 de julio de 1389, por la que se concede a John Kyngeston, por su comportamiento en el campo de batalla, unas armas concretas y se le reconoce como miembro del estado de *Gentile Homme* y se le hace *Esquier*, quedando registrada a perpetuidad en los registros oficiales. En la Guerra de Granada varios personajes recibieron esta distinción, entre los que destacamos

eran sólo un signo que permitía identificar a su portador, sino que, además, eran la representación gráfica de los valores de ese grupo y los contemporáneos en su ejercicio de reflexión sobre la elección de esos signos concretos dotarán a los discursos que sostenían su argumentación de rasgos legendarios, heroicos y, en definitiva, ejemplarizantes. De este modo, se comenzarán a relacionar armas originales con episodios históricos, proezas heroicas o actos milagrosos y a crear parentescos imaginados con personajes históricos o legendarios.

Del mismo modo que la sociedad comenzó a imaginar escudos de armas ficticios cuyo uso era atribuido a personajes, históricos o legendarios,⁷ que resultaban un ejemplo o un modelo a seguir, imaginará también historias que expliquen el origen de los emblemas que los linajes venían empleando durante generaciones y que, además, contribuyan a diferenciarles en la jerarquía social. Estos discursos relacionarán a las principales familias de la Europa occidental con personajes admirados de la mitología, la religión y la antigüedad y con episodios destacados de la historia con el objetivo de atribuirse para sí la grandeza que la sociedad veía en ellos.

Discursos imaginados para construir genealogías míticas

La búsqueda de referentes y modelos ejemplarizantes para la construcción de modelos ideales de comportamiento social no es un fenómeno exclusivo de los siglos finales de la Edad Media,⁸ sin embargo, la originalidad radica en los modos en los que fueron recuperados y representados esos referentes históricos y legendarios.

al famoso Francisco Ramírez de Madrid, el Artillero, a quien el 15 de septiembre de 1487 se expidió el correspondiente privilegio incluyendo nuevo escudo de armas, en el que, además del tradicional de su linaje, quedaba inmortalizado el puente de Santo Domingo, donde tanto se destacó. Otro famoso ejemplo de acrecentamiento de armas en este reinado es el concedido de forma conjunta al Alcaide de los Donceles (luego Marqués de Comares) y al Conde de Cabra, ambos llamados Diego Fernández de Córdoba, cuyos hombres capturaron al rey Boabdil en la batalla de Lucena (1483). Ambos, sobrino y tío, reclamaban para sí el honor de la captura, y no pudiendo decidir con certeza quién había sido el autor de la captura, y con el objetivo de evitar polémicas e intentar no perjudicar a nadie, los monarcas decidieron dar a ambos la merced de unir a sus armas la figura de un rey moro encadenado.

⁷ Es conveniente señalar como, además, se construirán discursos míticos sobre la propia creación del sistema heráldico, atribuyéndola a algunos de estos personajes históricos o mitológicos con el objetivo de engrandecer su uso como propio de los personajes más destacados de la sociedad, vid. Menéndez Pidal 1993; 2014.

⁸ Todas las civilizaciones históricas han construido discursos ejemplarizantes mediante referentes históricos y mitológicos a los que recurrir en búsqueda de referentes para su presente. En la Roma republicana esta función recaía en la mitología y los dioses, cuyas historias los relacionaban constantemente con personajes con una cierta base histórica. El mismo fenómeno ocurre en las genealogías bíblicas y el referente recurrente de las doce tribus de Israel para el pueblo hebreo o la genealogía de la familia del profeta Mahoma para el islam.

La heráldica no sólo representaba al individuo que hacía uso de ella, sino que introducía a este dentro de una colectividad mayor, el linaje,⁹ con la que se conectaba a través del tiempo mediante el uso repetitivo de las armas. Así, su portador hacía suyos los méritos y las virtudes de las personas que antes habían portado ese escudo.

Por este motivo, la sociedad de finales de la Edad Media comenzó a buscar conexiones entre sus linajes y personajes históricos o legendarios¹⁰ y acudieron a aquellos imaginarios más cercanos. Las figuras provenientes del mundo romano y la cultura clásica serán siempre el primer referente al que acudieron los linajes bajomedievales,¹¹ un fenómeno en sintonía con el ambiente renacentista que se expandía progresivamente en el continente europeo. Pero no siempre los linajes extenderán sus genealogías hasta la antigüedad, sino que también acudirán a referentes más cercanos, estableciendo conexiones con figuras destacadas de la nobleza visigoda en las monarquías peninsulares y con el mundo carolingio en el contexto europeo.

En algunos casos, la búsqueda de este referente histórico se conectará también con los nuevos significados atribuidos a las armas que empleaba el linaje. Un ejemplo claro de esta 'homonimia' imaginada es el de los Helfenstein alemanes, una casa noble de Suabia, quienes utilizaban por armas un elefante, un escudo cuyo origen parlante, relacionado con el nombre familiar, parece bastante evidente. Cuando en el siglo XIV encargaron escribir la historia familiar, el emblema resultó un elemento clave para enlazar su linaje con personajes legendarios del pasado. Si bien, lo hicieron modificando los hechos y la cronología histórica. En esta obra, un antepasado germano de nombre Helfrich habría servido con honores en la Legión V *Alaudae* en el período que estuvo acantonada en Germania. Desde entonces Helfrich habría utilizado como propio el emblema legionario del elefante como un honor especial conferido por el propio Julio César en el 46 a.C. tras haberse enfrentado a la carga de estos paquidermos en la batalla de Thapsos y contribuir decisivamente a detenerla. La

⁹ El linaje representaba la estructura social sobre la que se sustentaba el entramado social y su estructura bajomedieval es el resultado de un largo proceso histórico por el que las élites sociales de las monarquías europeas desarrollaron mecanismos sociales para perpetuar su posición privilegiada y sus bienes materiales, hacia su descendencia, trascendiendo así de la identidad social individual hacia una colectiva que se prolonga en el tiempo. Sobre la forma en la que se estructuran los linajes y el uso que hacen de las representaciones simbólicas para la construcción de su imagen, vid. Menéndez Pidal, 2006.

¹⁰ La historicidad de los personajes seleccionados, es decir, su existencia real y demostrada reside en la mirada bajomedieval y, en muchas ocasiones, no cuenta con unas bases sólidas o demostrables desde nuestra mirada actual. Sobre este concepto de historicidad remitimos a nuestros trabajos anteriores sobre heráldica imaginada vid. Francisco y Fernández 2021.

¹¹ La biblia, la historia del cristianismo y la antigüedad clásica eran los referentes pasados principales de la sociedad bajomedieval y el lugar común al que siempre acudían en una búsqueda de referentes modélicos para el presente.

realidad histórica es que César detuvo la carga de los elefantes con las cohortes de la legión V y que concedió a esta unidad por su valor este emblema como propio, pero ninguna fuente primaria nos confirma la existencia de Helfrich. Este personaje legendario también aparece mencionado en otras fuentes como ciudadano romano ocupando las regiones romanizadas de Germania en el 225 d.C., siglos después del hecho con el que se relaciona el origen de las armas, y sirviendo con un importante rango en las legiones que defendían el *limes* en la zona del río Fils.

Discursos imaginados para ennoblecer la heráldica

El ejemplo de los Helfenstein, que era un linaje relativamente menor, además de construir una genealogía imaginada para dignificar su linaje, ilustra el mecanismo por el que los emblemas heráldicos se vieron también dotados de discursos que dieran sentido a su uso y, además, ratificara las virtudes del quienes hacían uso de ellos y que se extenderá especialmente a partir del siglo XV y principios del XVI.

De forma general, se trata de leyendas que trasladan el origen de las armas a tiempos preheráldicos y las relaciona con episodios concretos en los que un miembro, histórico o legendario, del linaje recibe esas armas como recuerdo de una hazaña heroica o una virtud según los cánones del caballero medieval, en el que concurrían las cualidades militares, el sentido de la justicia y virtudes cortesanas y sociales (Franco 2006, 417-418). El caso más destacado y conocido de este fenómeno es el de las armas de la casa de Barcelona. Tal y como podemos verlo representado en la inicial miniada de la crónica de san Juan de la Peña,¹² Wifredo el velloso, considerado fundador de la casa condal de Barcelona, habría sido también el primer conde en emplear la famosa señal de los “palos de gules en campo de oro”. La leyenda en torno a su origen mítico la encontramos por primera vez en la *Segunda parte de la Crónica General de España y especialmente de Aragón, Cataluña y Valencia*, (1551) del valenciano Pere Antoni Beuter:

pidió el conde Iofre Valeroso al emperador Loís que le diese armas que pudiese traher en el escudo, que llevaba dorado sin ninguna divisa. Y el emperador, viendo que había sido en aquella batalla tan valeroso que, con muchas llagas que recibiera, hiziera maravillas en armas, llegóse a él, y mojóse la mano derecha de la sangre que le salía al conde, y pasó los quatro dedos así ensangrentados encima del escudo dorado, de alto a baxo, haziendo quatro rayas de sangre, y dixo: “Éstas serán vuestras armas, conde”. Y de allí tomó las quatro rayas, o bandas, de sangre

¹² Biblioteca de El Escorial, L-II. 13. Donde el conde aparece de rodillas, mostrando un escudo con sus armas, frente al soberano franco, que aparece sentado en su trono con corona cerrada y con sus armas dimidiadas mostrando las lises francesas y el águila imperial, todo heráldica inventada, ya que en el siglo IX todavía no se usaban emblemas, pero en el siglo XIV esto no se aceptaba, entendiéndose que los escudos de armas se usaban desde siempre, en especial por los grandes personajes.

en el campo dorado, que son las armas de Cathaluña, que agora dezimos de Aragón.¹³

Un mensaje que caló profundamente en la sociedad y que será recuperado por el historicismo decimonónico y sus representaciones artísticas (como el cuadro de Claudio Lorenzale, de 1843-1844), llegando a nuestros días la leyenda como una historia real en determinados espacios sociales y políticos.

Discursos similares se construirán en torno a las armas de los principales linajes reales del momento y, de ellos, destaca el de las armas de los reyes de Portugal del cual poseemos un temprano registro documental en el siglo XIV, en la *Crónica General de España* (1344)¹⁴ del conde don Pedro de Barcelos, hijo del rey Dionis, fijando el origen de las quinas de Portugal en la batalla de Ourique (25 de julio de 1139) y dotando a la historia de un marcado sentido legendario (Metelo de Seixas 2010, 287-290):

E, depois que os reys (moros) forõ vecidos, *como dissemos*, el rey Dom Affonso de Portugal, por memoria daquelle bõo aqueecimeto que lhe Deus dera, *pos no seu pendom* cinco escudos por aquellos cinco reys e poseos em cruz em *renebrança* da cruz de Nosso Senhor Jhesu Christo. E pos em cada huu escudo XXX dinheiros por *memoria daquelles* XXX dinheiros por que Judas vendeo *Jhesu Christo*.

El éxito de este mito fundacional dotó a las armas reales portuguesas de una *sacralidad* intensa. Las quinas pasaron a representar el pacto sagrado existente entre Dios y la monarquía portuguesa, eran su expresión más visible y evidente e incluso Tirso de Molina recreará el episodio en su obra *Las Quinas de Portugal* (h.1638), donde el mismo Cristo crucificado se aparece a Alfonso Enríquez para prometerle la victoria la corona de Portugal y otorgarle las armas de su nuevo reino:

Las armas que a Lusitania otorga mi amor propicio, en cinco escudos celestes han de ser mis llagas cinco; en forma de cruz se pongan, y con ellas, en distinto campo, los treinta dineros con que el pueblo fermentido me compró al avaro ingrato, que después, en otro siglo, tu escudo con el Algarbe se orlará con sus castillos" (III, 400-411) En ese momento Cristo desclava la mano diestra y dale la bandera con las armas que ha de traer uno de los ángeles. Y añade: "Yo te las doy de mi mano, yo con mi sangre te animo, yo tu estandarte enarbolo, yo victorioso te afirmo (III, 412-415).

La escena teatral debía ser magnífica, a las que se añadía la música ambiental; llevando al espectador a ser testigo de la apoteosis de la divinidad y la monarquía caballeresca (Roig 1986, 535-546). El éxito de esta difusión dotó a las armas reales de una sacralidad inmensa.

El caso de Navarra es también paradigmático, la realidad histórica nos dice que Sancho VII utilizaba como heráldica un águila negra. Sin em-

¹³ Beuter identifica al soberano franco con el emperador Luis *el Piadoso*, mientras otras fuentes posteriores lo relacionan más con el rey Carlos *el Calvo*.

¹⁴ La obra fue modificada en 1400, sobre los numerosos autores que trataron el asunto en la segunda mitad del siglo XV y en el siglo XVI vid. Vasconcelos 1924, 171-182.

bargo, con los Champagne aparece como armas de Navarra un escudo blocado, el llamado carbunco en francés –una especie de rayos que salen de una piedra luminosa central–, en los principales armoriales europeos de la segunda mitad del siglo XIII. En ellos, se las describe como *charbouncle besancié*, es decir un carbunco bezanteado, donde los clavos de la bloca se asimilan a la moneda bizantina de oro que dio nombre a esta figura heráldica. De forma más tardía, a finales del siglo XIV, en el armorial de Urfé (h. 1360-1370), se añadirá en el centro de la composición una esmeralda. En la época de Carlos III el Noble el carbunco empezará a denominarse cadenas, y así se le cita en la *Genealogie Regum Nabarrae* (h.1400), donde se dice que Sancho VII llevaba por armas unas cadenas doradas, lo cual fue seguido por sus sucesores. Nada se comentaba por entonces de que esas cadenas fueran un trofeo obtenido por el rey Sancho VII en la batalla de las Navas de Tolosa (1212), a pesar de que todas las crónicas recogían su participación en la batalla y sus gestas, como la ruptura de las cadenas de la guardia negra del califa almohade.

Será en la *Crónica de los Reyes de Navarra* escrita por el Príncipe de Viana hacia 1454 donde se afirme que el monarca: “por su gran virtud e fuerza ganó por armas el cadenado, el qual asentó sobre las ariestas”, y a partir de este momento aparecen relatos cada vez más detallados del hecho, añadiendo que Sancho VII recogió de la tienda del califa una gran esmeralda para colocarla en el centro de sus nuevas armas, asentando así la idea de que las armas de los reyes de Navarra estaban ligadas a un hecho glorioso en la lucha contra los musulmanes. Desde entonces ha quedado en el inconsciente colectivo hasta nuestros días, como se puede ver en numerosas representaciones artísticas y en las supuestas reliquias –cadenas y esmeraldas– que se guardan en diversas iglesias navarras (Menéndez Pidal / Martínez 2000, 46).

Por supuesto, la creación de estos discursos no se limitó de forma exclusiva a las armas de las familias reales, sino que también la nobleza, a imitación de las monarquías, construirá sus propias leyendas en torno al origen de las armas que empleaban. En el contexto peninsular nos parece realmente interesante el caso del linaje de los Pimentel, quienes relacionarán su escudo de armas con varios orígenes míticos, pero en especial con el traslado del cuerpo del apóstol Santiago a España, aunque ellos mismo tenían varias versiones del hecho. En primer lugar Pedro Gerónimo de Aponte (m.h.1580) en su *Lucero de la nobleza de España*, nos habla de un entronque genealógico con la monarquía goda, por ello “el uso de las tres fajas de gules en campo rojo sería una prueba de tal origen, convirtiéndolas en *las armas antiguas deste linaje* al ser las que aparecen como del reino goda en otros armoriales”, de esta manera la familia de los Pigmentarios romanos emparentaron con *la sangre del rey Recaredo de los godos*, ancestro fabuloso del no menos fabuloso Sancho de Novaes, gallego *Capitán del Rey D. Pelayo y sus hijos de quien descenden agora los Pimenteles*.

Por otra parte, Bartolomé Sagrario de Molina, en su *Descripción del reino de Galicia* (1550) nos dice que las veneras de sus armas estarían relacionadas con la llegada del cuerpo del Apóstol a Galicia. El autor señala que los linajes que tienen veneras en su escudo son descendientes del caballero protagonista del llamado milagro de las veneras, quien se encontró en la costa atlántica al cortejo fúnebre del Apóstol cuando fue arrastrado por su caballo hasta mar adentro, sobreviviendo milagrosamente de la tragedia y saliendo de las aguas con su armadura cubierta de veneras como símbolo de su bautismo.

Ahora bien, tiempo después, ya en el siglo XVII, Domingo de Ascarorta, en su *Origen de los excelentísimos señores Condes-Duques de Benavente y su apellido Pimentel*, reordena estas leyendas para darles, supuestamente, más base histórica y nos dice que las bandas del escudo tienen su origen cuando

ganose Lisboa y el Rey Don Sancho agradezido de la fineza con que obrava Vasco Alfonso le echo un collar de Oro que el Rey traía al cuello sobre las armas ensangrentadas y este es el origen y principio de las bandas de oro sobre campo de sangre,

mientras que las veneras serían entonces las armas originales de la familia, una merced concedida por el rey Afonso Henriques tras la victoria de *Ourique al señor desta casa*, interpretándose serlo *en memoria de Señor Santiago (por su intervención milagrosa en la victoria)* y su número, a causa de los cinco Reyes moros que allí fueron vencidos (Fernández del Hoyo 2013).

Y así podríamos seguir explicando como todas las grandes Casas Nobiliarias fabricaron un origen mítico para sus escudos de armas, necesitaban poder presentarse como herederos de unos héroes que habían realizado gestas gloriosas en un pasado histórico con el que querían unirse.

Consideraciones finales

Lo que debemos sacar de estas líneas es observar la importante transformación de las armas heráldicas de un elemento identificativo concreto a convertirse en un signo o marca de honor para las personas que los usaban, y esto se da por el propio desarrollo de la heráldica y su importancia en la sociedad caballeresca del momento, que se une a la idea de que las armas heráldicas son exclusivas de la nobleza, sólo pueden ser concedidas por los monarcas y siempre tienen un significado concreto, que si no conocemos debemos buscar. Así a finales de la Edad Media empieza a aparecer estas leyendas, como la entrega celestial de las lises de Francia nada menos que a Clodoveo, o todas las que hemos comentado, aunque será en los inicios de la Edad Moderna cuando los grandes linajes quieran dejar por escrito sus orígenes míticos, no sólo genealógicos, sino explicando con supuestos datos históricos la razón de ser de su escudo de armas, creándose una competencia entre linajes para buscar el antepa-

sado más antiguo y el hecho glorioso más importante, incluso relacionado con la divinidad, que diera prestigio a sus armerías.

Toda esta carrera llevaría a un rechazo de estas historias por los ilustrados, que denigraron a la heráldica por ello, olvidando que es una fuente fundamentalmente para el conocimiento histórico y artístico de la sociedad, aunque en el inconsciente colectivo permanecieron sin variación y aún hoy en día siguen siendo y admitidas como ciertas en muchos lugares.

Referencias

- Adam-Even, P. (1958). "De l'acquisition et du port d'armoiries: armes nobles et bourgeoises. Etude d'héraldique comparée". *Recueil du IV^e congrès international des sciences héraldique et généalogique*. Bruselas, 79-106.
- Fernández del Hoyo, M. (2013). *De Portugal a Castilla: Creación y recreación de la memoria linajística en la Casa Condal de Benavente*. Tesis doctoral. UCM. Madrid.
- Francisco Olmos, J. M.^a de. (2020). "Metodología de la investigación en heráldica". *El patrimonio bibliográfico y documental*. Madrid: Editorial Fragua. 43-74.
- Francisco Olmos, J. M.^a de / Fernández Martínez, R. J. (2021). "El repertorio heráldico de los Nueve de la Fama". *De Falsa et Vera Historia 4. Estudios sobre pseudoepigráficos y falsificaciones textuales antiguas*. Madrid: Ediciones clásicas, 273-285.
- Franco Mata, A. (2006). "Reyes, héroes y caballeros en la literatura y el arte en el ocaso de la Edad Media". *Arte poder y sociedad en la España de los siglos XV a XX*. Madrid: CSIC, 417-434.
- García-Mercadal, F. / García-Loygorri, Y. (2012). "La regulación jurídica de las armerías: apuntes de derecho heráldico español". *Emblemata* 18, 259-297.
- Menéndez Pidal / Navascués, F. (2006). "El linaje y sus signos de identidad", en *la España medieval* 1, 12-28.
- Menéndez Pidal / Navascués, F. (2014). *Los emblemas heráldicos: novecientos años de historia*. Sevilla: Real Maestranza de Caballería de Sevilla.
- Menéndez Pidal / Navascués, F. y Martínez de Aguirre, J. (2000). *El escudo de armas de Navarra*. Pamplona: Departamento de Presidencia.
- Pastoureau, M. (2013). *Una historia simbólica de la Edad Media occidental*. Madrid: Katz editores.
- Roig, A. (1986). "Blasones y comedia: Las Quinas de Portugal de Tirso de Molina". *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, celebrado en Brown University, Providence Rhode Island, 22-27 agosto 1983, Volumen II*. Madrid: Ediciones Istmo, 535-546.
- Vasconcelos, A. de. (1924). "O Escudo nacional português, lenda e historia". *Lusitânia, Revista de estudos portugueses*, I, 171-182.
- Wagner, A. R. (1956). *Heralds and heraldry in the Middle Ages: an inquiry into the growth of the armorial function of heralds*. Oxford: Oxford University press.